

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999998-0	División Jurídica		
	CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE		CÓDIGO
	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN 05-2022
			PÁGINA 1 de 1

Fecha:	21	12	2025
	Día	Mes	Año

SANDRA PATRICIA SANCHEZ MORENO, en mi condición de supervisor del Contrato de Prestación de CPS_2652 de 2025 el cual finalizó el 18 de diciembre de 2025, una vez verificada la correcta ejecución contractual, aprobadas las cuentas de cobro y solicitado a la División Financiera el pago de los honorarios. Con observancia en las disposiciones del Manual Contratación de la Entidad y los instructivos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP- CCE) autorizo el cierre y archivo definitivo del expediente contractual en los siguientes términos:

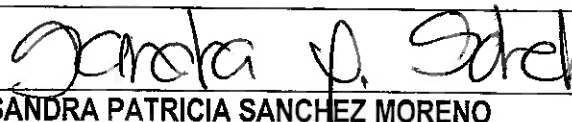
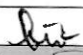
1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO CPS_2652 de 2025	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACION EN LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN EN TODOS LOS PRODUCTOS QUE SE DESARROLLEN EN LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
Valor Inicial del contrato	\$ 39.600.000
Valor Modificación	N/A
Valor final del contrato	\$39.600.000
Contratista	ANDRÉS FELIPE MAYA MENDOZA
NIT o CC Contratista	CC 1.107.057.236
Fecha de suscripción del contrato:	04/09 DE 2025
Fecha acta de inicio	10/09 DE 2025
Fecha de terminación inicial:	18/12 DE 2025
Fecha de terminación final:	18/12 DE 2025
Fecha de aprobación de garantías:	10/09 DE 2025

2. GARANTÍAS

Póliza	Aseguradora	Fecha póliza	Amparo	Vigencia	
				Desde	Hasta
45-46-101032674	SEGUROS DEL ESTADO	08/09/2025	\$ 3,960,000.00	03/09/2025	10/07/2026

En constancia suscribe,

Líder del área ejecutora:	Firma:	
	Nombres y apellidos:	SÁNDRA PATRICIA SANCHEZ MORENO
	Cargo:	Jefe Oficina de Información y Prensa
Revisó:	Nombres y apellidos:	LILLY MARITZA GOMEZ CARRILLO 
Elaboró:	Nombres y apellidos:	BELISARIO NEIRA PAEZ 